

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25702** *DESARROLLOS CRESAN, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 141/12, a instancia de David Molina Pérez y otro contra "Desarrollos Cresan, S.L.", en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 1.698.29 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 10 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120062547-1